

I. INTRODUCCIÓN

1. Descripción general.

La Violencia Familiar es un problema que tiene consecuencias a nivel individual, social, laboral y familiar, además de la Violencia de Género y otras formas de abuso. Los casos de mujeres, niños, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes que sufren violencia son muy frecuentes. En este trabajo se abordará el problema de la mujer que vive violencia por parte de su pareja.

Ha sido evidente por trabajos realizados por organizaciones civiles autónomas y a través de la experiencia de éstas que la violencia familiar y conyugal es un agente que atraviesa de forma transversal la vida cotidiana, social y política de las mujeres trastocando sus posibilidades de desarrollo tanto en lo público como en lo privado (APIS, Fundación para la equidad, A.C., 2006).

Según informes de la Segunda Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH), el 67 % de las mujeres mexicanas de 15 años y más es violentada en diversos ámbitos: pareja, laboral, familia y escuela. Revela que la violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja fue de 43.2 % a nivel nacional. De éstas, el 37.5 % recibió agresiones emocionales, el 23.4 % en lo económico, en lo físico 19.2 % y en lo sexual el 9.0 %. Mientras que en Puebla, el total de las mujeres agredidas por su pareja fue de 47.1 por ciento, distribuyéndose en cuanto al tipo de violencia de la siguiente forma: violencia emocional el 42.4 %, económica 24.5 %, física el 22.5 % y sexual el 10.6 %.

En México se han realizado importantes estudios acerca de la violencia familiar relacionándola con la perspectiva de género, tomando en cuenta a su familia actual y observando la percepción que tiene de ésta (Orea, 2000); la construcción de un instrumento o escala para evaluar maltrato psicológico en mujeres maltratadas (Rojas & Reidl, 1999); características de personalidad de la mujer que sufre el síndrome de maltrato (Esparza, Pacheco & Rojas, 1994); programa de prevención del maltrato conyugal (Suárez, 2000).

La revista de Psicología Social en México en su Volumen XI del año 2006, muestra algunos estudios sobre el tema de la violencia como: Sexismo y Agresión:

Actitudes Sexistas como Respaldo de la Agresión Instrumental en las Relaciones de Pareja (Cruz, Zempoaltecatl & Rangel), Manifestaciones de Violencia en las Fases del Amor Pasional (Kú & Flores), Interacción Familiar: Factor Inherente al Funcionamiento Familiar y Diferencias en Hombres y Mujeres (García, Rivera, Díaz & Reyes); los cuales muestran la importancia que se le esta proporcionando a la violencia como problema social, de pareja y familiar.

Cienfuegos y Díaz (2006) llevaron a cabo un estudio sobre la relación existente entre variables sociodemográficas y el grado de violencia hacia la mujer en la pareja.

La importancia de realizar el estudio fue que aportó a la labor que se está realizando en violencia familiar. Actualmente se están creando diversos grupos de autoayuda para mujeres que viven violencia en donde se abordan diversas temáticas importantes para dichas mujeres, cuyo objetivo es que éstas salgan del ciclo de violencia que están viviendo. Los factores reflejados en la escala de la Familia de Origen (FOS) proporcionan información para trabajar temáticas con las mujeres que viven violencia, además de las Historias de Vida. Permite observar la influencia de la familia de origen hacia la mujer que experimenta violencia para que ésta permanezca en una relación de abuso o en la violencia conyugal. Pero no tomar esto como única respuesta, sabiendo que hay otras situaciones que influyen en la permanencia de la mujer en una situación de violencia.

Las limitantes que se consideraron, fueron que solamente se tomó a la familia de origen de la mujer que sufre violencia mientras que no se incluyó a la familia de origen de los agresores, ya que sería importante trabajar con ambos, aunque realizar dicha labor podría traer consigo sus limitantes, ya que son muy pocos los agresores que acuden a solicitar apoyo psicológico respecto a sus conductas agresivas. Otra limitación es la poca población que se encontró de mujeres con violencia, ya que en ocasiones no acudían a los grupos o a sus citas individuales de apoyo de manera frecuente. Además el bajo nivel socioeconómico, ya que se encontró mujeres que no sabían leer. Por otro lado el que algunos instrumentos fueran respondidos por mujeres conocidas o distinguidas de amistades de la investigadora.

El objetivo principal del estudio fue el de establecer las diferencias existentes entre mujeres que experimentaban y las que no violencia conyugal, con respecto a la

percepción que tenían de su familia de origen, utilizando la Escala de la Familia de Origen (FOS), de Hovestadt, Anderson, Piercy, Cochran y Fine (1985) y a través de las Historias de Vida. A su vez se exploraron factores del FOS que se percibieron o se mostraron más significativos en la mujer que experimentaba y en la que no violencia conyugal. Otro objetivo fue determinar la relación entre la violencia en la relación de pareja y la percepción de la familia de origen (FOS).

2. Violencia Familiar

Hasta antes de los inicios de los años 60's, la violencia dentro de la familia era vista como un fenómeno aislado. Poco a poco se ha ido modificando esta visión por distintos cambios y movimientos sociales que se han mostrado en la sociedad, de tal forma que han creado conciencia en ésta, que junto con aportaciones y estudios que se han realizado la han llevado a ver como un grave problema social (Corsi, 1994).

En años recientes la violencia intrafamiliar ha alcanzado un mayor reconocimiento en el discurso político como problemas de salud pública. Sin embargo, por mucho tiempo se ha ocultado debido a que se vive como un problema privado y al mismo tiempo como parte de la "normalidad" de las relaciones conyugales (Herrera, Rajsbaum, Agoff & Franco, 2006).

Antaño la violencia parecía ser un signo del destino y de lo inevitable. Hoy en día la justicia interviene más a menudo en los asuntos familiares, porque cada vez hay más quejas de las personas víctimas de violencia familiar, legitimando así la nueva disponibilidad social con respecto a esta problemática (Perrone & Nannini, 1997). Sin embargo, con el solo hecho de que intervenga la justicia no basta. Hace poco más de 10 años se entendía a escala mundial a la violencia como el quehacer únicamente de criminólogos y aparatos de justicia. Es decir, que prevenir la violencia era un asunto que competía al oficial de policía o jueces. Se consideraba que la prevención de futuros comportamientos violentos se podía prevenir solo si se encarcelaba y castigaba a los agresores. Sin embargo, esto cambia de manera notoria con respecto a las intervenciones que se realizaban en cuanto a la prevención de violencia, ya que a partir de 1996, se publica la primera resolución de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

en la que se hace un llamado a los países miembros a colaborar en la prevención de este grave problema de forma diferente (Río, 2006).

La violencia familiar tiene consecuencias en las personas que la experimentan como: debilitación gradual de las defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de problemas de salud, se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral, trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje; por otro lado los menores que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema (Corsi, 1994), por lo que es importante y urgente en cuanto a la violencia, comprender los antecedentes inmediatos, los factores de riesgo y las consecuencias psicológicas y sociales de dicho fenómeno. Además de nuestra cultura, apoyada en valores, mitos, creencias y estereotipos, tomando en cuenta las diferencias de género que existen y que sostienen la violencia.

2.1 Aspectos generales de la violencia

Un término importante en el tema de violencia es el de *conflicto* como lo refiere Corsi (1994), el cual alude a factores que se oponen entre sí. En todos los ámbitos surgen conflictos interpersonales, precisamente como expresión de la diferencia de intereses, valores y deseos de quienes participan en una relación interpersonal. Sin embargo, lo que marca la diferencia de los instrumentos utilizados para resolver los problemas, es la puesta en juego de habilidades comunicativas o la violencia como una forma de resolución.

Así mismo, se tiende a confundir agresividad con violencia. Corsi (1994) indica que la agresividad tiene que ver con la capacidad humana para “oponer resistencia” a las influencias del medio ambiente. Pero autores como Ashley Montagu (citado en Corsi, 1994), señalan que la herencia únicamente suministra la potencialidad y que el resultado se encuentra establecido por las experiencias que se viven en la cotidianidad.

Para Corsi (1994) no es negativa ni positiva, sino que forma parte de la experiencia humana, la cual tiene siempre una dimensión interpersonal. Así mismo, para entender una conducta agresiva, es necesario que el observador externo conozca

el significado que el individuo le atribuye a una situación, y no solamente conocer la situación donde tal conducta se produce.

Perrone y Nannini (1997) expresan que comúnmente suelen confundirse los términos violencia y agresividad. Para estos autores, la agresividad es útil para definir el territorio de cada uno y hacer valer su “derecho”, mientras que la violencia, contrario a lo anterior, destroza los límites del propio territorio y los del otro, irrumpe la relación y los vuelve confusos.

Lo esencial de la violencia, a diferencia de la agresión, es que el que ejerce el daño aparece enmascarado, cauteloso, y no le permite al que experimenta la violencia captar la amenaza implícita contenida en la situación ni alertarse contra ella. Es decir, el componente amenazador como señal se inscribe como distorsionado. La violencia es disimulada por racionalizaciones que le confieren una fachada de normalidad. Quien la padece no es capaz de elaborar formas de protegerse, evitarla o incluso enfrentarla (Benyakar, 2003).

Para Hirigoyen (2006) la agresividad es una tendencia natural y sana, aunque pueda acarrear frustración o pena. Pero en la violencia, por el contrario, se impide que el otro se exprese, no hay diálogo. Se le niega en su integridad.

Torres (2001) define a la violencia como un comportamiento, ya sea un acto o una omisión, cuyo objetivo es el de ocasionar un daño o lesionar a otra persona, y en el que la acción transgrede el derecho de otro individuo.

Ravazzola (1997) menciona que para que exista una interacción violenta concurren, por lo general, condiciones necesarias, las cuales describe de forma separada, pero refiere que están alternadas unas con otras; éstas son:

- a) Una situación familiar en la cual existe déficit de autonomía de los miembros, y una significativa dependencia de unos de otros; donde es imposible elegir libremente la pertenencia o no pertenencia a un grupo social, lo que no permite la salida de uno o varios participantes del sistema. Menciona que las investigaciones describen por lo común al grupo familiar como aislado de amigos y vecinos.
- b) Subordinación a un estereotipo por el que ambos, victimario y víctima, suponen que el primero es el único responsable de la relación, en el sentido

de que es quien debe definirla y quien debe decidir sobre lo que suceda, por lo cual existe un supuesto de desigualdad jerárquica fija, que hace que los miembros del grupo deleguen la elección de las prácticas calificadas en aquel a quien reconocen como autoridad.

- c) Una circulación tal de estos significados que el abuso que implican no llegue a percibirse sino que, por el contrario, se considere legítimo, aparezca apoyado por un consenso que de alguna manera lo justifica y, en consecuencia, proporcione impunidad al victimario.

Es importante también considerar el modelo ecológico, para entender de manera integral la violencia en los diferentes contextos en los que se desarrolla una persona, Corsi (1994) lo describe de la siguiente forma:

1. Macrosistema (contexto más amplio): tiene que ver con las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular.
2. Exosistema: compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, los organismos judiciales y de seguridad.
3. Microsistema (contexto más reducido): tiene que ver con las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular más próxima a la persona. Dentro de esa red, juega un papel privilegiado la familia, entendida como estructura básica del microsistema.

Además dentro de dicho modelo Corsi (1994) incluye el nivel individual, percibido como un subsistema del cual se pueden observar cuatro dimensiones psicológicas interdependientes:

- a) *La dimensión cognitiva*: comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.

- b) *La dimensión conductual*: abarca el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el mundo.
- c) *Dimensión psicodinámica*: se refiere a la dinámica intrapsíquica, en sus distintos niveles de profundidad (emociones, ansiedades y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente).
- d) *Dimensión interaccional*: alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

Lo anterior está descrito de forma independiente pero no significa que se presenten en el individuo o en el problema de la violencia de esta forma, sino que todos pueden interactuar, uno puede ser causa y a la vez efecto de los otros.

2.2 Formas de violencia

Existen diversas formas de violencia hacia la mujer en el contexto de la cultura patriarcal que Corsi (2003) menciona:

Violencia de género: se refiere a todas las formas de abuso mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal.

Violencia doméstica: una de las formas de violencia de género, la cual tiene lugar en el espacio doméstico, es decir, delimitado por las interacciones en contextos privados.

Violencia familiar o intrafamiliar: formas de abuso de poder que se desarrollan en las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de tales abusos.

Dichos abusos son dirigidos por lo general hacia las personas más vulnerables, que por diversas investigaciones que se han realizado han especificado que las víctimas han sido: mujeres, menores y personas de la tercera edad. (Corsi, 1994; Ravazzola, 1997; Echeburúa, 1998; Torres, 2001; Gracia, 2002 & Sánchez, 2005).

2.3 Violencia agresión y violencia castigo

Perrone y Nannini (1997) nos sitúan en una perspectiva sistémica, donde se estudia la participación de cada persona en el funcionamiento del sistema y se considera que cada uno tiene que hacerse y pensarse responsable de sus propios comportamientos.

Distinguen entre violencia agresión y violencia castigo, por lo que:

Violencia agresión: se da en una relación simétrica, donde existe una relación de igualdad. El intercambio de agresiones que se manifiestan implica un mismo status de fuerza y de poder. Por lo general, los actores tienen conciencia de este tipo de violencia; se podría decir que es más pública y solicitan apoyo. Existen pausas de complementariedad. La identidad y autoestima se encuentran preservadas y el otro es reconocido existencialmente. Puede haber un pronóstico positivo y las secuelas psicológicas son limitadas.

Violencia Castigo: se da en una relación complementaria y desigual, donde toma forma de castigo, es decir, que la persona sobre la que se ejerce la agresión lo recibe como si hubiera cometido una falta y se mereciera un correctivo o una sanción, justificando de tal manera al agresor. La víctima no se rebela. No hay pausas. La violencia permanece más escondida, con carácter íntimo y secreto. No se habla de ella al exterior. Ambas personas, tanto el que ejerce la violencia castigo como el que la recibe presentan baja autoestima, trastorno de la identidad entre otras características de la personalidad.

2.4 Familia como entorno posible para la violencia

Lo interesante en el tema de violencia en cuanto a la familia, es que ciertas características de la interacción que se dan en ésta, como la intimidad, privacidad y creciente aislamiento, la convierten en un lugar posible para la violencia; contrario a como nos la han mostrado, como un lugar en donde reina la armonía, la comunicación o un lugar de bienestar para los miembros. Además de que las diferentes etapas de desarrollo por las que atraviesa favorecen la emergencia de diferentes y sucesivos tipos de conflicto (Corsi, 1994).

Históricamente, la familia como institución se ha considerado como un lugar privado donde el comportamiento de sus miembros se situaba fuera del control social.

Actualmente puede resultar difícil aceptar, debido a determinados estereotipos ideales del concepto de familia (responsable de seguridad, apoyo y afectos), que la familia es uno de los grupos sociales en los que se dan más comportamientos violentos (Straus & Gelles, 1986; citado en Patró & Limiñana, 2005).

De acuerdo con Corsi (1994), para poder evaluar el potencial de violencia en una familia se requiere tomar en cuenta los siguientes elementos: grado de verticalidad de la estructura familiar, grado de rigidez de las jerarquías, creencias en torno de la obediencia y el respeto, creencias en torno de la disciplina y del valor del castigo, grado de adhesión a los estereotipos de género y grado de autonomía relativa de los miembros.

Straus & Gelles (1986, citados por Corsi, 1994; Patró & Limiñana, 2005) describen una serie de características que consideran que una familia posee y que la hacen potencialmente conflictiva, además de ser un factor de riesgo para que los conflictos puedan resolverse de una forma violenta:

- 1) La alta intensidad de la relación, es decir la cantidad de tiempo que los miembros de una familia permanecen juntos, alto grado de confianza entre ellos, el derecho de influir sobre los demás y el elevado conocimiento mutuo que se deriva de la convivencia diaria.
- 2) La propia composición familiar, las diferencias de edad y sexo, lo que implica la asunción de diferentes roles a desempeñar, las diferencias de motivaciones, intereses y actividades entre sus miembros.
- 3) El alto nivel de estrés al que está expuesto la familia, debiendo hacer frente a los cambios de su ciclo vital y a las exigencias de tipo económico, social, laboral o asistencial.
- 4) El carácter privado que posee todo aquello que ocurre en el interior de una familia y que, tradicionalmente, la ha hecho situarse fuera del control social.

3. Familia

Es definida por diversas áreas de estudio como el primer grupo social o primera instancia socializadora encargada de cumplir funciones básicas como el de la reproducción de la especie y la transmisión de la cultura a las siguientes generaciones.

De acuerdo con Rolla (1976), también ha sido uno de los temas más complejos para llegar a un acuerdo en una reunión científica, además que ha sido abordado desde múltiples puntos de vista: antropólogos, sociólogos, historiadores, psicólogos, psiquiatras, etc.

Para Hoffman (1995), es vista como una unidad social dinámica (cambiante) e interactiva. Existen familias nucleares, es decir, donde los miembros son, la madre, el padre y uno o dos hijos; por otro lado está la familia extendida, la cual puede incluir a otros familiares.

Para Minuchin (1983) la familia es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo. Dichas tareas difieren con respecto a los parámetros de las diferencias culturales, pero poseen raíces universales.

Para Ackerman (1986) la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso. Así mismo, es la unidad básica de la enfermedad y la salud. Para este mismo autor la familia es moldeada continuamente tanto por las condiciones externas como por su organización interna. Así como en el desarrollo del individuo hay crisis decisivas, así también en la vida de la familia hay periodos críticos en los que el vínculo de la familia misma puede fortalecerse o debilitarse. La familia debe ajustarse desde dentro a la amplia gama de vicisitudes que afectan las relaciones de cada uno de sus miembros a todos los otros. Bajo condiciones favorables, los sentimientos de amor y lealtad prevalecen y se mantiene la armonía familiar. Bajo condiciones de tensión y conflicto excesivos, pueden surgir antagonismo y odio mutuos, amenazando la integridad de la familia.

La complementariedad de las relaciones familiares puede ser examinada en cinco niveles: 1) la defensa de la autoestima; 2) cooperación en la búsqueda de soluciones al conflicto; 3) la satisfacción de necesidades; 4) el apoyo a las defensas necesarias contra la ansiedad, y 5) apoyo para el desarrollo y la realización creativa del miembro individual de la familia (Ackerman, 1978).

La familia provee la clase específica de experiencias formadoras que permiten que una persona se adapte a situaciones vitales diversas.

Para Ackerman (1986) desde cierto punto de vista, es posible graduar la profundidad y lo nocivo del fracaso en la adaptación familiar de acuerdo con el nivel en el que la familia maneja sus problemas:

1. La familia enfrenta sus problemas, los delimita correctamente y logra una solución realista para ellos.
2. Aunque incapacitada para lograr una solución realista, la familia puede, sin embargo, contener los problemas y controlar los efectos potencialmente nocivos, mientras que se otorga a sí misma un período más largo para encontrar una solución.
3. Incapaz de encontrar una solución eficaz o de contener los efectos destructivos del conflicto, la familia reacciona a la tensión del fracaso con una conducta impulsiva, inadecuada, autodestructiva, dañina, de tipo "acting out". A veces, la familia como grupo busca un chivo emisario, dentro o fuera de ella. En esta condición la familia como tal no puede mantener sus defensas por mucho tiempo.

3.1 Tipos de familias

Actualmente se pueden distinguir varios tipos de familia como: conyugal (esposo/esposa), nuclear (esposos e hijos), monoparental (un solo progenitor con uno o varios hijos), extendida (padres, hijos, abuelos y tíos) y ensamblada (esposos, hijos comunes e hijos de anteriores uniones de uno o ambos esposos).

Espejel (1997) describe los siguientes tipos de familias:

Familia primaria nuclear: es la familia que esta integrada por madre, padre e hijo/hijos de ambos, sin que haya uniones previas con hijos.

Familia primaria semiextensa: familia primaria con quienes viven uno o varios miembros de la familia de origen de alguno de los cónyuges.

Familia primaria extensa: es la familia nuclear que después de su unión conyugal, se va a vivir con la familia de origen de uno de los cónyuges o que nunca salió del seno familiar y permaneció ahí.

Familia reestructurada familiar: familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que conciban juntos.

Familia reestructurada semiextensa: familia formada por una pareja, los cuales incluyen bajo un mismo techo a uno o más miembros de la familia de origen de alguno de ellos, pero además uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos.

Familia reestructurada extensa: familia formada por una pareja que vive con la familia de origen de alguno de los dos, donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos.

Familia uniparental nuclear: familia integrada por padre o madre con hijo/hijos.

Familia uniparental semiextensa: familia integrada por padre o madre con hijo/hijos y que reciben en su hogar a uno o más miembros de su familia de origen.

Familia uniparental extensa: familia integrada por madre o padre con hijo/hijos que vive con su familia de origen.

3.2 Ciclo vital de la familia

De acuerdo a Estrada (1990) la terapia puede ser mejor comprendida si se toman en cuenta los procesos de desarrollo de la familia y los puntos de crisis que surgen cuando la gente pasa de una etapa a otra del ciclo vital de la familia.

Estrada afirma que es recientemente que se ha puesto bajo observación este aspecto y se le ha tomado seriamente; cada vez se va haciendo más evidente que las familias recorren un proceso de desarrollo y que el sufrimiento y los síntomas psiquiátricos aparecen cuando ese proceso se perturba. Los síntomas aparecen cuando el ciclo vital en curso de una familia o de otro grupo natural se interrumpe. Entonces el síntoma es una señal de que la familia enfrenta dificultades para superar una etapa del ciclo vital. Cualquier comprensión que se pretenda hacer acerca del desarrollo de una

familia puede quedar desactualizada, debido a cambios culturales y a la aparición de nuevas formas de vida familiar.

Nos proporciona un breve esquema de algunas etapas críticas por las que han pasado familias norteamericanas de clase media, aunque asienta que se trata de un esquema muy incompleto y que ignora las diferencias culturales y de clase.

Primera etapa que describe es la del **galanteo**. Menciona que existe un período de la vida en que el joven aprende a galantear y a participar en esta actividad, y que cuanto más se demore dicho proceso en el muchacho, tanto más periférico llegará a ser este respecto de la red social. Su conducta será vista como inadecuada. El adolescente enfrenta un problema particular: su involucración simultánea con su familia y con sus pares. El problema del destete no es completo hasta que el chico abandona el hogar y establece vínculos íntimos fuera de la familia. En ocasiones se le induce al joven a no abandonar el hogar, en lugar de prepararlo para una vida separada.

Etapas del **matrimonio** y sus consecuencias: refiere que algunos matrimonios enfrentan dificultades desde el comienzo debido a la finalidad que los animó. Además cuando la pareja casada empieza a convivir, debe elaborar una cantidad de acuerdos. La información que pueden tener acerca del matrimonio y la experiencia real son dos órdenes de conocimiento diferentes. La joven pareja debe diseñar modos de encarar los desacuerdos. Las decisiones que hace una pareja recién casada no sólo están influidas por lo que cada uno aprendió en su respectiva familia, sino que en su mayoría están influenciadas por las alianzas actuales con los padres, las cuales constituyen un aspecto inevitable del matrimonio. La involucración paterna en un nuevo matrimonio puede ser el origen de desavenencias. Así mismo, cuando el matrimonio queda atrapado en conflictos con la parentela es posible que se desarrollen síntomas. Ante tal situación, expresa que el arte del matrimonio incluye el que la independencia se alcance mientras al mismo tiempo se conserva la involucración emocional con los respectivos parientes.

Etapas del **nacimiento de hijos** y el trato con ellos: inicia al resolverse los problemas de una etapa, la cual ha proveído nuevas oportunidades. Cuando surge un problema durante este período no es fácil determinar la "causa", porque en el sistema familiar son muchos y diversos los ordenamientos establecidos que se revisan como

resultado de la llegada de un hijo. Muchas de las cuestiones que enfrenta la pareja empiezan a ser tratadas a través del hijo, en ocasiones se puede convertir en chivo emisario y en excusa para los nuevos problemas y los viejos aún no resueltos. Algún problema que presente la pareja puede concluir que es causa del niño, en lugar de enfrentar problemas pasados que tienen entre ellos. Por ejemplo, en muchos casos, el casamiento de una pareja se precipita debido a un embarazo, entonces el hijo puede ser la excusa para el matrimonio y puede ser acusado de ser el responsable de todas las dificultades matrimoniales y de la familia extensa. Cada nacimiento modifica la índole de la situación y hace surgir tanto cuestiones nuevas como viejas. El período más común de crisis es cuando los hijos comienzan la escolaridad. En esta edad es frecuente que el niño funcione mal, por un lado por lo que sucede dentro de la compleja organización de la familia, pero también porque él se está involucrando cada vez más fuera de la familia.

Dificultades matrimoniales del período intermedio: la pareja esta alcanzando los años medios de sus ciclos vitales, y para algunos suele ser uno de los mejores períodos de la vida, ya sea por ejemplo que el marido esté disfrutando del éxito y la mujer este compartiendo ese éxito por el que ambos han trabajado. Puede ser también un período en el que la relación matrimonial se profundiza y amplía. Pero para muchas familias es una época difícil. Los años medios quizás obliguen a una pareja a decidir si continuarán juntos o tomarán caminos diferentes. También pueden sobrevenir graves tensiones y también el divorcio, aun cuando la pareja haya superado muchas crisis previas. La resolución de un problema conyugal en la etapa media del matrimonio suele ser más difícil que en los primeros años, ya que en éstos la pareja atraviesa por un estado de inestabilidad y está elaborando pautas nuevas. Una pauta típica para estabilizar el matrimonio es que la pareja se comunique a través de los hijos; por eso, si estos dejan el hogar y la pareja vuelve a quedar frente a frente surge una crisis.

Etapa del **destete de los padres:** toda familia ingresa en un período de crisis cuando los niños comienzan a irse, a su vez los padres elaboran una nueva relación como pareja. El que los padres superen dicha etapa depende hasta cierto punto de cuán severo sea para ellos, y hasta cierto punto de cómo intervenga una ayuda externa en ese momento crucial. En muchas culturas, el destete recibe la asistencia de una

ceremonia. Una dificultad marital que puede surgir en ésta época es que los padres se encuentren sin nada que compartir o decirse. Si algunas dificultades no se resolvieron, puede que en esta etapa resurjan. En ocasiones con frecuencia el conflicto lleva a la separación o el divorcio. También si el conflicto es grave, hay amenazas de homicidio e intentos de suicidio. Lo más adecuado es que el hijo que llega a separarse de su familia siga involucrado en ella, es decir, que haya un equilibrio. El joven al abandonar el hogar y comenzar a establecer una familia propia, sus padres deben transitar ese cambio fundamental. En éste período los hijos tienen que enfrentar la pérdida de sus propios padres y el dolor consiguiente. En este momento un hijo mayor produce un nieto, entonces la llegada de este puede liberar a la madre de su hijo menor e involucrarla en la nueva etapa convertirse en abuela. Si se piensa que el proceso natural es así, se comprende la importancia de conservar la involucración mutua de las generaciones. Es decir, cada generación depende de la otra.

La última etapa es la del **retiro de la vida activa y la vejez**, es en ésta cuando una pareja logra liberar a sus hijos de forma que estén menos involucrados con ella, suelen llegar a un período de relativa armonía. La función utilitaria de los problemas, vistos a lo largo de toda la vida familiar, es importante en los años de declinación, cuando dos personas sólo se tienen la una a la otra. En este período la familia debe enfrentar el difícil problema de cuidar de la persona mayor o enviarla a un hogar de ancianos donde otros cuidaran de ella. En esto se observa un punto crítico, el cual no suele ser de fácil manejo. Pero esto nos lleva a visualizar que del modo en que los jóvenes cuiden de los viejos deviene el modelo de cómo se cuidará se ellos cuando envejecan, pues el ciclo familiar se renueva sin fin.

3.3 Familia Mexicana

Díaz-Guerrero (1994) realizó un estudio sobre la cultura mexicana, con el objetivo de percibir qué formas de ser son típicas del mexicano.

Encontró que contrarío a lo que se creía que el mexicano es inseguro y tenía un complejo de inferioridad, en los estudios se mostró que niños y adolescentes mexicanos se sienten tan seguros de sí mismos, o más, que los de otras nacionalidades. Se encontró que los mexicanos se sienten seguros como miembros de una familia, le dan

más importancia a ésta que al individuo, lo importante no es cada persona, sino la familia que éste establezca. En esta encuentran el apoyo, tienden ayudarse y se sienten seguros. Lo cual considera el autor que es algo positivo en nuestra cultura y que no se debe perder. Contrario a lo que se ha creído y se ha mostrado como tipos negativos de la caracterología mexicana. Dicho autor muestra también cuatro tipos de mexicanos que mejor describen a la gran mayoría, los cuales son: 1) mexicano pasivo, obediente y afiliativo (afectuoso); 2) mexicano rebelde activamente autoafirmativo; 3) mexicano con control interno activo; 4) mexicano con control externo pasivo. Estos se dan tanto en hombres como en mujeres, aunque algunos son más frecuentes en hombres y otros en las mujeres.

Para este mismo autor, existen dentro de la familia mexicana una serie de valores positivos, como por ejemplo, la tradicional cohesión y cercanía de los miembros de la familia los cuales parecen tener valor definitivo en lo que se refiere a la prevención de la delincuencia. Así mismo, dicha familia se fundamenta en dos proposiciones: la supremacía indiscutible del padre, y el necesario y absoluto autosacrificio de la madre.

Así mismo, en cuanto a la esposa mexicana menciona que mucho antes de la maternidad, la mujer entra en el camino real de la abnegación, la negación de todas sus necesidades y la persistencia absoluta de la satisfacción de las de todos los demás. La madre mexicana es profundamente afectuosa, tierna y sobreprotectora del infante. El niño es hondamente amado, acariciado y admirado durante los dos primeros años y luego, con presión de intensidad siempre creciente, deberá llegar a ser bien educado y si para conseguirlo las palabras no bastan, se utilizará el castigo físico.

Lo anterior también se refleja en lo expresado por Meler (1998), donde refiere que los procesos de identificación femenina enfatizan la relación, la intimidad, la cercanía, el vínculo afectivo y los elementos específicos del rol maternal.

3.4 Familia de origen

Corsi (1994) considera que los menores aprenden en sus hogares modelos de relación violenta, tendiendo a reproducirlos en sus relaciones futuras, perpetuando así el problema. Le da importancia a la historia de abusos en la familia de origen.

Herrera y Molinar (2006) realizaron un estudio dentro de la zona metropolitana, en Valle de Chalco-Solidaridad, Estado de México, durante los años 2000 y 2001, donde habita población socialmente heterogénea y de extrema pobreza, el cual tuvo la finalidad de conocer las estrategias familiares, condiciones de vida, la estructura y composición del grupo, algunas cuestiones de género y poder y la violencia intrafamiliar instituida desde las familias de origen.

Se encontró en dichos grupos estudiados que mostraron diferencias con respecto a sus familias de origen, éstas fueron: que se identifican con la vida urbana aunque provengan de diferentes regiones de la República, cuentan con una mayor escolaridad que sus progenitores, tienen menos hijos pensando en el objetivo de brindarles mejores condiciones de vida, principalmente en el ámbito educativo, ya que creen que es el mejor camino con el cual pueden “ocupar una mejor posición en la vida”. También encontraron que algunas mujeres mostraron rechazo hacia los estereotipos tradicionales (“amas de casa” o “madres abnegadas”), lucha por ser reconocidas por sus parejas en otros ámbitos de la relación como en lo económico, social, sexual y el poder, y se muestran menos tolerantes ante los abusos de éstos, además de otros aspectos que se encontraron. Sin embargo, expresan que a pesar de los cambios intrageneracionales, en otros ámbitos de la vida cotidiana se reflejan patrones que reproducen la propia sujeción de las mujeres al interior de sus hogares, aisladas de todo contacto del exterior y sujetas a la rigidez de sus roles tradicionales, los cuales causan insatisfacción en ellas. Como por ejemplo, se conforman con ver a sus hijos crecer “sanos” y estudiar, con la esperanza que les toque una vida distinta y mejor a la suya.

Concluyen en parte expresando, que la situación tan variada que encontraron en las entrevistadas puede ser a su vez por el componente genético, único y exclusivo de cada ser humano, además de las capacidades adaptativas que permiten acoplamiento y sobrevivencia ante las condiciones de vida por más difíciles que se presenten, lo que origina un abanico de respuestas, como la existencia cotidiana a costa del desarrollo individual, incapacidades que se configuran en formas de relacionarse y que se perpetúan y se heredan a la siguientes generación, matizadas como pautas culturales de relación y de socialización.

Desde el enfoque intergeneracional de la terapia familiar, la familia de origen es definida por diversos autores como:

Aquella en donde cada persona tiene sus orígenes en el orden psicológico, físico y emocional, a lo que el impacto de estos elementos es profundo en el individuo, y juega un papel importante en la vida del individuo (Eisenberg, 1994).

Framo (1996) le da importancia a la familia de origen especificando que “en las relaciones íntimas del presente ejercen una influencia decisiva fuerzas transgeneracionales ocultas”. Además que al escoger nuestras relaciones lo que hacemos realmente es intentar dar solución a nuestros conflictos intrapsíquicos, que cuando nos relacionamos con las personas, ya sean hijos, compañeros de trabajo, esposo, etc., no los percibimos realmente a ellos, sino a los fantasmas del pasado, representantes importantes de nuestra vida, como los padres. Es decir, que los individuos internalizan situaciones y conflictos de las relaciones familiares los cuales son revividos en la relación de pareja. Parte de la posición de que cada uno de los miembros de la familia va cumpliendo ciertas funciones psíquicas para los demás; es decir, que cada uno de los miembros de la familia cubre algunas necesidades emocionales de los demás, creando una mutua interdependencia. Pero lo más importante es que lo ocurrido en la familia de origen se va transmitiendo a las siguientes generaciones: "los conflictos intrapsíquicos provenientes de la familia de origen se repiten, se reviven, se crean defensas contra ellos o se superan en la relación con el cónyuge, los hijos o cualquier otro ser íntimo" (Framo, 1996; pág. 129). El individuo proyecta en los hijos, de esta forma, una parte escindida de sí-mismo. Proyecta sus propias frustraciones, miedos y las injusticias sufridas, sobre sus hijos y de esta manera, la transmisión intergeneracional se sigue dando, porque estas relaciones que establecen con sus hijos afectan a los mismos, los cuales toman estos elementos para su posterior reproducción con su sello personal.

De acuerdo con Winnicott (1984) mucho de lo que sucede en el primer año de vida de la criatura es importante en cuanto a su desarrollo emocional, pero que también para que la madre pueda cumplir con la tarea de proteger y contribuir a las necesidades del bebe positivamente, ésta se tiene que sentir segura, amada en la relación con el padre de la criatura y con su familia en general, además de ser aceptada en los círculos

más amplios de la sociedad. También Framo (1996) toma importancia a este autor en lo referente a los primeros meses del bebé, sobre las circunstancias y cuidados en que se desarrolla éste y lo cual va a establecer los vínculos y el sentimiento de confianza básica, que son los cimientos para hacer frente a la vida.

Para Bowen (1991) el objetivo más importante de su sistema terapéutico es ayudar a los miembros de la familia a mejorar el nivel de diferenciación del sí-mismo. Este autor afirma que se tiene un sí-mismo indiferenciado o apenas diferenciado, o bien, se tiene un apego emocional no resuelto en la familia de origen. Los dos cónyuges podrían iniciar un lento proceso de diferenciación entre su sí-mismo y el del otro; cuando su relación cambia, también cambia automáticamente la relación de los demás miembros de la familia con respecto a ellos. Describe una escala de diferenciación del *sí-mismo*, en la cual se observa un nivel de “diferenciación del sí-mismo” más elevado y en el otro extremo una diferenciación del Yo más disminuido. En el nivel de diferenciación más alto se ubican las personas que pueden ver con más objetividad las cosas, seguras de sus opiniones y convicciones, no son tan rígidas en su forma de pensar, son respetuosas con el sí-mismo y la identidad de los demás y asumen una responsabilidad de sí mismas y de sus acciones frente a la familia y la sociedad. En el nivel más bajo se encuentran las personas con un nivel profundo de “fusión del yo” y una insuficiente “diferenciación del sí-mismo”, las cuales se dejan llevar más por las emociones que por el raciocinio, y las decisiones las toman más por lo que “sienten”. Bowen refiere que no necesariamente quien tiene una diferenciación baja son patológicos y viceversa, pero "los individuos que obtienen puntuaciones bajas en la escala viven un mundo de sentimientos donde no pueden distinguir los sentimientos de los hechos" (Bowen, 1989; p. 196). Para este autor es valiosa dicha escala ya que permite valorar el potencial general del que disponen los individuos y para hacer predicciones sobre el patrón habitual que siguen sus vidas.

Friedman (1991) considera que el término familia ha sido utilizado por Bowen como un sinónimo con el sistema emocional. De tal forma que el sistema familiar emocional incluye: los pensamientos, sentimientos, emociones, fantasías, asociaciones y conexiones pasadas de los miembros, individualmente y juntos. Incluye sus aspectos físicos, su herencia genética y los estados metabólicos actuales. Desde la perspectiva

de un sistema emocional, la cultura no causa el proceso familiar, sino que lo hace visible. La cultura más que ser un proceso formativo es el medio a través del cual los procesos de la familia trabajan su arte.

Friedman (1991) ha tratado de demostrar que usando la teoría de Bowen es posible desarrollar leyes del proceso familiar respecto a ciertos factores, como el reemplazamiento de pérdidas, las situaciones dolorosas, la similitud de los extremos opuestos, los secretos, los triángulos y las condiciones crónicas. Este mismo autor menciona que en la teoría de Bowen los conceptos de ansiedad crónica y diferenciación son importantes. Pero además, de todos los conceptos centrales de Bowen, el de la perspectiva multigeneracional es el que le da a los otros su dimensión. Al principio el concepto suena similar al que los investigadores de las ciencias sociales aceptarían como las influencias pasadas en el presente. Hay una diferencia sin embargo, ya que para Bowen no es simplemente la influencia del pasado sino que la frase de la presencia del pasado, básicamente afirma que las respuestas emocionales tanto en su naturaleza como en el grado de su intensidad son transmitidas de generación en generación, que significa no solo de padres a hijos sino también la réplica de cualquier estadio consecutivo de reproducción y los procesos generales en sí mismos, y tal transmisión es conducida a través de todos los conductos de un sistema emocional. Todas las generaciones son parte de un proceso natural continuo que cada generación presiona contra la siguiente de tal modo que el pasado y el presente casi se vuelven una falsa dicotomía.

El flujo evolutivo tiene mas poder para formatear la estructura de las relaciones que la lógica de sus conexiones contemporáneas. Es decir, que los aspectos del pasado tienen más poder para influir en el sistema de las relaciones que las uniones de éstas mismas en la actualidad.

Boszormengy-Nagy y Spark (1983) hablan del compromiso, la devoción y la lealtad como determinantes importantes en las relaciones familiares y de cómo ciertas familias transmiten pautas multigeneracionales fácilmente reconocibles en las relaciones. Además que por más que queramos desprendernos de nuestro pasado, “la estructura básica de nuestra existencia y la de nuestros hijos sigue estando determinada, al menos parcialmente, por las cuentas sin saldar de las generaciones

pasadas". Por ello, todos, cónyuges o personas, cargan con todo el peso de las cuentas multipersonales de la familia de origen, por lo que solo podrían restaurar la armonía rota haciendo un nuevo balance a la vez de la red de sus respectivas dinámicas intrafamiliares. Además que el concepto lealtad aporta un aspecto importante para la comprensión de las relaciones familiares; es decir para la comprensión de las fuerzas, muchas veces ocultas que guían las pautas de conducta de las parejas y familias. Las lealtades invisibles son definidas por éstos autores como "fibras invisibles pero resistentes que mantienen unidos fragmentos complejos de conducta relacional de una familia", y que se transmiten de una generación a otra; son un código interno que tiene como fin regular el comportamiento de los miembros de la familia.

Es decir, que mucho de lo que sucede en la familia es reflejado en la siguiente generación con sus características o huellas personales, pero además proporciona los elementos o rasgos que van a normalizar ciertas conductas de los miembros. Considerando la violencia, es significativo reconocer que aspectos de la familia se sistematizan; es decir, que formas de conducta, formas de comunicación, roles, resolución de conflictos, entre otros elementos, utiliza la familia como reglas para ejercer y transmitir a la siguiente generación.

La violencia se aprende en el interior de la familia y tiene consecuencias directas no sólo para la mujer, sino para sus familias y comunidades. Además, la violencia puede tener secuelas a largo plazo para la salud mental con el desarrollo de trastornos como depresión, baja autoestima, intentos de suicidio y síndrome de estrés postraumático. También puede tener repercusiones intergeneracionales, es decir, los varones que son testigos de los maltratos que recibe su madre por parte de su compañero tienen una mayor probabilidad que otros niños de usar la violencia cuando sean adultos. En el caso de las niñas bajo estas circunstancias tienen una probabilidad de establecer relaciones en las que serán maltratadas por sus compañeros (Tuesca y Borda, 2003).

Con la repetición, esos patrones de interacción y de resolución coercitiva de los conflictos se generalizan y se aplicarán posteriormente a las relaciones familiares y de pareja en la edad adulta. A ello contribuyen, por otro lado, las percepciones del carácter privado y relativamente impune del entorno familiar y la influencia de los estereotipos y

creencias tradicionales acerca del uso y reparto del poder dentro de la familia como afirman Patró y Lamiñana (2005).

Ser testigo y víctima de abuso en la infancia y adolescencia parece entonces, ser un factor de riesgo de peso en el uso futuro de violencia dentro de la familia, ya que en sí misma es un estímulo o factor precipitante de comportamientos violentos. Además contribuye al aumento del grado de tolerancia hacia la misma y al aumento de la probabilidad de ejecutar conductas violentas como forma de ejercer poder y control (Zarza & Froján, 2005).

Según ENDIREH (2003) al llevar a cabo encuestas y al revisar la presencia de agresiones corporales e insultos en la familia de procedencia de las mujeres entrevistadas, así como en la familia de su pareja, relacionada con el tipo de violencia que vive ahora con su cónyuge, encontró que entre las mujeres que viven las situaciones más extremas de violencia de pareja, o sea sexual y física, no sólo se observan las proporciones más elevadas de mujeres que provienen de una familia violenta, sino que también se aprecia que los hechos violentos se generaban con mayor frecuencia en sus familias de origen.

Sin embargo, diversos autores refieren que no necesariamente la violencia experimentada en el hogar tiende a generar niños agresivos o que las asociaciones entre la violencia en la familia de origen y el abuso subsecuente en la relación de pareja se presentan, pero no son determinantes (Echeburúa, 1998; Kalmuss, 1984; citado en Kwong, Bartholomew, Henderson & Trinke, 2003).

De acuerdo con Kernsmith (2006), existen factores que permiten que algunos elijan utilizar la violencia mientras que otros no lo hacen y menciona que son pocos los estudios que han examinado los factores que median la relación entre presenciar violencia doméstica y ejecutarla.

4. Violencia Conyugal

La violencia Conyugal es el maltrato que se produce en la intimidad de una relación de pareja, cuando uno de los dos miembros, independientemente de su sexo, trata de imponer su poder por la fuerza (Hirigoyen, 2006). Para esta misma autora no

fue sino hasta la década de 1970, con las acciones de las feministas, cuando se iniciaron los estudios sobre el impacto de la violencia conyugal en las mujeres.

Por lo tanto, la violencia conyugal se refiere a toda conducta abusiva que se da en una relación de pareja conyugal, que habitualmente puede incluir la convivencia (aunque no en todos los casos). Se entiende por *conducta abusiva* todo lo que, por acción o por omisión, provoque daño psicológico y/o físico a la otra persona. Habitualmente, son formas de manifestar control y dominación sobre el otro, se producen en forma cíclica y se van agravando en *intensidad y frecuencia* (Corsi, 1994). Por lo que según la definición de Ferreira (1989, citado por Corsi, 1994 p.35) “una mujer golpeada es aquélla que sufre maltrato intencional de orden emocional, físico o sexual ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo”.

Entre el 40% y 80% de las mujeres de la población en general, han sido golpeadas en forma repetida, lo cual indica que el hogar es para ellas un lugar de riesgo y peligroso. Dicho tipo de control es llevado a cabo en el ámbito doméstico, generalmente por un hombre que atenta contra su derecho a la seguridad, vida y libertad individual (APIS, 2006).

Bonino (1991; citado en APIS, 2006) manifiesta que en general las investigaciones señalan que casi la totalidad de las personas ejecutoras de violencia hacia la mujeres la representan los varones y esta es física, emocional y sexual.

El problema de la violencia ejercida en contra de las mujeres está basado en las desigualdades entre los géneros y en las construcciones culturales donde existe superioridad masculina y obediencia femenina, donde los varones tienen derecho a “disciplinar” y maltratar a las mujeres (Berumen, 2003).

En el comienzo de los años 70, como se mencionó antes, la creciente influencia del movimiento feminista resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres (Corsi, 1994; Sánchez, 2005; Mihalic & Elliott, 1997). A mediados de los años setenta ya comienza a observarse un mayor número de investigaciones acerca de la violencia contra las mujeres en el hogar (Gracia, 2002).

Existen diversos estudios que muestran las diferencias que hay en mujeres en cuanto a las variables socio demográficas. Mujeres que se encuentran entre los 27 y los

59 años reportan mayores índices de violencia, comparadas con las mujeres de 18 a 26 años. Respecto al tiempo de relación, mujeres con más de 5.9 años de relación, presentan mayores niveles de violencia por su pareja, en comparación con las mujeres cuyo tiempo de relación oscila entre un mes y 5.8 años. El nivel de violencia es mayor al aumentar el tiempo de relación. En cuanto a la escolaridad, se mostró mayores índices de violencia en mujeres que cuentan solo con educación secundaria, seguidas de bachillerato; en tercer lugar se encuentran las de primaria, contrario a otros estudios que se esperaba que las de menos escolaridad mostrarán mayores índices de violencia, quienes menos niveles de violencia sufren son las mujeres con educación de posgrado y licenciatura. Mujeres con mayores niveles de violencia son quienes viven en unión libre. Quienes presentan menor frecuencia de violencia son las mujeres solteras (Cienfuegos & Díaz, 2006).

En un estudio relacionaron variables con las distintas formas de violencia en la pareja. Dichas variables se organizaron con un referente teórico que toma en cuenta factores culturales, características sociodemográficas y familiares, además de las actitudes y otras variables. Este estudio se hizo a través de una muestra representativa, la cual se entrevistó. Las respuestas se obtuvieron de personas que habían convivido en un enlace formal (matrimonio) o de unión libre. Se encontró en cuanto al nivel socioeconómico, que a menores recursos, más violencia; la edad en la cual ocurría más violencia era en los jóvenes, y más violencia entre los no casados (Florentino, 1999).

En un estudio que se llevó a cabo en los estados de Coahuila, Quintana Roo y Distrito Federal (considerados por ser entidades de alta prevalencia de violencia de acuerdo a la ENVIM, 2003), donde se realizaron un total de 26 entrevistas narrativas con mujeres entre 23 y 72 años de edad, se mostró ante un análisis comparativo por edad de las mujeres que aquellas de 35 años se muestran más tolerantes hacia la violencia que las de mayor edad (Agoff, Rajsbaum & Herrera, 2006).

Se encontró en otro estudio que mujeres entre 25 y 44 años, con nivel secundaria o menor instrucción educativa, casadas, sufren de mayor violencia. Además la violencia es ligeramente mayor en mujeres sin seguridad social (Gómez, Vázquez & Fernández, 2007).

4.1 El Poder en la relación de pareja

Se observa que el poder en la pareja se hace presente. Dicho poder es importante para un mejor conocimiento del funcionamiento del matrimonio. Es fundamental este concepto, ya que permea la interacción del hombre con su medio, consigo mismo, y las relaciones interpersonales entre grupos humanos y entre naciones. Afecta todos los aspectos de la vida humana, por lo que es necesario estudiar el trabajo y organización del poder en éstos. El poder en la relación de pareja tiene que ver con quién toma las decisiones, quién plantea ideas o soluciones a los problemas, quién recibe mayor acuerdo o quién participa más en las discusiones (Rivera & Díaz-Loving, 2002).

Para Wainstein & Wittner (2000) las parejas, como en toda relación social, conviven en una lucha continua de poder e influencia para definir objetivos y modos de concretarlos, en la cual competir y compartir es un modo de ir compaginando los intereses personales de cada uno. Desde la constitución de una pareja cada miembro persigue sus propios objetivos (implícitos o explícitos). Sin embargo, éstos no son inmutables en el tiempo, sino que a lo largo de la vida en común cambian su importancia dependiendo del desarrollo personal o común y de la etapa del ciclo vital en que estén. Para estos mismos autores, los objetivos de la pareja tienen que conjugarse y coordinarse en todo momento para que la pareja pueda funcionar, ya que cuando no están armonizados aparecen problemas.

Pero el que no surjan conflictos en la relación de pareja no significa que hay ausencia de violencia, sino son las habilidades o herramientas para solucionar dichos conflictos lo que marca la diferencia. Como lo refieren Rivera y Cols. (2004, citado en Flores, Díaz, Rivera & Chi-Cervera, 2005) que un requerimiento adicional para mantener el matrimonio involucra la habilidad para hacer uso creativo del conflicto; si éste es manejado destructivamente, la pareja experimenta una relación insatisfactoria.

Rivera y Díaz-Loving (2002) encuentran que existen en México dos estilos básicos de poder: el positivo y el negativo, y que las estrategias de poder están fuertemente vinculadas con la definición del concepto, ya que éste es explicado en términos de la estrategia, es decir, la forma a través de la cual se pide lo que se desea.

Así mismo, en interacción con los estilos y estrategias de poder y negociación utilizadas por hombres y mujeres en sus relaciones interpersonales, se debe incorporar la condición sociocultural que establece las normas o rige los roles desempeñados por los miembros de la pareja. Estos mismos autores encontraron en estudios que la negociación de poder entre los esposos puede ser mayor cuando la mujer aumenta sus recursos por medio del empleo que cuando permanece en casa y desempeña un papel tradicional en las labores del hogar.

El concepto de poder en la violencia hacia la pareja es importante porque nos permite entender la dinámica de la relación.

La violencia implica un ejercicio del poder mediante el uso de la fuerza y supone la noción de jerarquía: el poder que se ejerce sobre alguien situado en una posición inferior (Corsi, 1994 & Jiménez, 2003).

La violencia es inseparable del poder, que a su vez deriva de la conformación de la sociedad en sus diferentes espacios y estructuras, y que transcurre “como evidencia”, lo cual explica que muchas formas de violencia en la pareja y la familia estén naturalizadas (Torres, 2005).

La familia, los grupos, la comunidad y también la víctima (que es un doble) oponen una resistencia concertada para impedir que se evidencie lo secreto y oculto (Mizrahi, 1994). Podríamos saber algo de lo que ocurre, si no estuviera prohibido saber qué ocurre realmente y si no estuviera prohibido saber que está prohibido saber. En instituciones como la familia, la escuela, los templos, en los roles sexuales, entre padres e hijos, en las diferentes profesiones, en la calle, en el deporte, en la política, en la sexualidad, en la vida cotidiana y doméstica, en los medios de comunicación la violencia tiene prestigio. Logra ser legitimada como una cierta majestad triunfante.

4.2 Tipos de Violencia Conyugal

Por lo general cuando se menciona violencia se tiende a pensar en sus formas más graves y visibles. Es cierto que la violencia física es importante, sin embargo existe otros tipos de violencia que afectan de forma importante a las mujeres.

Violencia Física: es la más evidente, la que se manifiesta de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. Están incluidos golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y aun homicidios. Dicha violencia deja una huella, aunque no siempre sea visible; a veces produce lesiones internas que sólo son identificables tras un periodo más o menos prolongado y que incluso llegan a ocasionar la muerte. Implica el sometimiento corporal, ya sea porque el agresor utilice armas de fuego o punzocortantes, otro tipo de objetos o su propio cuerpo (Torres, 2001).

Violencia Emocional: comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, etc. (Corsi, 1994).

Violencia Sexual: consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer e incluye la violación marital (Corsi, 1994).

Mullender (2000) refiere que muchas mujeres no comprenden que tienen elección por lo que respecta a mantener o no relaciones sexuales con su marido, además la propia mujer tiende a resistirse a conceptuar a su pareja como un violador, finalizando que las mujeres tienden a omitir los incidentes que no pueden nombrar, comprender o soportar. De acuerdo a Ramos (2005) la violación hace visible un sistema patriarcal de dominación, todas las sociedades tienen mecanismos para justificarla, legitimarla y darle consentimiento silencioso. La violación es vista frecuentemente, al igual que otras formas de violencia, como “natural”, intrínseca a la naturaleza humana.

Violencia Recíproca o Cruzada: es necesario que exista simetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros de la pareja. El maltrato recíproco puede ser verbal y/o físico.

APIS (2006) define otra forma de violencia que también ocurre en la relación de pareja, ésta es:

Abuso económico: incluye excluir a la mujer de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos, no darle suficiente dinero, y ocultarle información acerca de sus ingresos.

Son hechos encaminados a controlar los recursos económicos del hogar para presionar a la mujer, con acciones como amenazar con no aportar para los gastos domésticos, o criticar a la mujer por la forma en que administra tales gastos (ENDIREH, 2003).

4.3 Ciclo de la violencia

La realidad y el ejercicio de la violencia no es tan simple, por lo general se dan combinaciones y grados que forman un ciclo de violencia que Corsi (1994) describe en tres etapas:

Fase de acumulación de tensión: en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento de ansiedad y hostilidad.

Episodio agudo: en el cual toda la tensión que se ha venido acumulando da lugar a una explosión de la violencia, y que puede variar en cuanto a grados de severidad y daño.

Luna de miel: en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del agresor/a y que precede al advenimiento de súplicas, disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. En este punto vuelve a iniciar el episodio de la acumulación de tensión y así, a dar lugar a un nuevo ciclo de violencia.

4.4 Factores de riesgo y consecuencias

Existen diversas explicaciones que se refieren al inicio de la violencia en la pareja y de la permanencia dentro de la relación, las cuales tienen que ver con factores sociales, culturales, económicos y psicológicos (Cienfuegos, 2006). Algunas de éstas son: diferencias de género, el desequilibrio de las relaciones, desigualdad económica entre el hombre y la mujer (APIS, 2006) y la utilización de la violencia como un instrumento para resolver conflictos familiares (APIS, 2006; Corsi, 1994; Perrone & Nannini, 1997).

Un estudio que se realizó con el objetivo de comparar la prevalencia y determinar los factores de riesgo asociados a la violencia entre las mujeres usuarias de los servicios de salud y sin servicios de seguridad social, encontró factores de riesgo para los cuatro tipos de violencia (psicológica, física, sexual y económica) éstos fueron: el consumo de alcohol en la pareja, las edades jóvenes, el estar casadas o en unión libre y el antecedente de violencia ejercida por los padres u otros miembros de la familia (Gómez-Dantés & Vázquez-Martínez, 2006).

APIS (2006) manifiesta que recientemente la violencia contra la mujer ha sido reconocida como un problema de salud pública a nivel mundial relacionado con los

derechos humanos, hasta mostrar un profundo impacto sobre el bienestar físico y emocional de las afectadas, pero con todo y ser causa significativa de morbilidad y mortalidad femenina no se le ha dado la debida atención, siendo ésta escasa y no adecuada.

Un estudio que identificó los factores asociados al malestar emocional de usuarias de servicios de salud del sector público encontró que las que padecen de dicho malestar tienen menor escolaridad, trabajan en mayor proporción fuera del hogar, consumen más frecuentemente alcohol, pertenecen a los estratos más bajos, notifican mayor violencia en la niñez y por parte de su pareja, en comparación con las que no lo presentan. Los puntajes por tipos de violencia fueron significativamente más altos en las mujeres que presentaron malestar emocional (Valdez, Juárez, Salgado, Agoff, Avila & Hajar, 2006).

Estudios muestran las consecuencias de cualquier tipo de violencia ejercida hacia la mujer por su pareja, como síntomas de depresión grave, ansiedad e insomnio, somatizaciones, se sienten más inseguras, tienen menos autoestima y apoyo social, tienen mayor número de enfermedades, consumen más medicamentos, fuman mayor número de cigarrillos diarios, además de infecciones y sangrados vaginales, desmayos, dolores en el cuerpo y síndrome de estrés postraumático (Matud, 2004; Hajar, Avila & Valdez, 2006; Cortina & Pimlott-Kubiak, 2006).

La violencia es un problema importante de salud, tanto por la alta prevalencia como por sus consecuencias inmediatas y acumulativas sobre la salud. Los diferentes resultados que arrojan las investigaciones indican la necesidad urgente de prevenir y atender este problema social (Olaiz, Rojas, Valdez, Franco & Palma, 2006; Matud, 2004).

4.5 Perspectiva de género

Aunque la violencia dirigida hacia la mujer se da en el ámbito privado de la familia, resulta fundamental situarlo en un contexto más amplio, el sistema autoritario y el sistema de género (Ravazzola, 1997).

El enfoque de género considera las diferentes formas en que se interrelacionan los hombres y las mujeres, las diferentes oportunidades que tienen y los distintos roles que socialmente se les asignan.

Las relaciones de género pueden ser definidas como los modos en que las culturas establecen las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre, lo cual lleva a tener implicaciones en la vida cotidiana y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, la educación, en lo profesional, en las instancias ejecutivas, entre otras (APIS, 2006).

De acuerdo con APIS (2006) “la construcción que asigna lugares y valores en función del género –entre otras variables- es *violencia*”. Además, el patriarcado asigna modelos de lo que debe ser un hombre y una mujer, los cuales son interiorizados sin cuestionar, llegando a ser los guiones que rigen la vida de las personas.

La cultura patriarcal impone un modelo de dominación basado en el control del hombre sobre la mujer, en el que la violencia física no es sino una de las formas de control, que se ejerce cuando se ve amenazada la autoridad masculina.

5. Planteamiento del Problema

El estudio relacionado con la violencia hacia la mujer por parte de su pareja es reciente en nuestro país. Valdez, Flores y Juárez, (2005) y Olaiz, Rojas, Valdez, Franco y Palma (2006) hablan de que la investigación de este fenómeno social comenzó en México a principios de la década de los 90's.

Es interesante ver como poco a poco se han ido realizando estudios sobre Violencia Familiar, en la Pareja y de Género. Sin embargo, se muestran escasos los trabajos relacionados con la familia de origen desde el enfoque intergeneracional.

Estudios muestran la importancia de la familia de origen en la violencia familiar, en parte como conductas que son aprendidas en la familia (Corsi, 1994; Corvo, 2006).

Como se mencionó anteriormente, la familia de origen es aquella en donde cada persona tiene sus orígenes en el orden psicológico, físico y emocional, por lo que el impacto de estos elementos es profundo en el individuo, y juega un papel importante en la vida de éste (Eisenberg, 1994).

Es decir, conforme a lo anterior, que las huellas provenientes de la familia de origen con respecto a las áreas psicológica, física y emocional, se reflejarán en la familia actual, por ejemplo en las áreas de autonomía, intimidad, aceptación de la separación y pérdida, resolución de conflictos, comunicación, estructura del poder, expresión de los afectos, entre otros.

Ante lo anterior surgen las siguientes preguntas: ¿Existen diferencias entre mujeres víctimas y no víctimas de violencia conyugal con respecto a la percepción de la familia de origen (FOS)? ¿Las mujeres que sufren violencia tienen una percepción más negativa de su familia de origen que las que no son violentadas? ¿Existen diferencias entre la violencia en la relación de pareja y la violencia experimentada en la familia de origen a través de las Historias de Vida (HV)? ¿Existe relación entre la violencia en la relación de pareja y la percepción de la familia de origen (FOS)?

El objetivo general fue:

Identificar las diferencias existentes entre mujeres que experimentan y no violencia conyugal con respecto a la percepción que tienen de su familia de origen.

Los **objetivos específicos** fueron:

1. Identificar el nivel de violencia en mujeres para determinar los grupos correspondientes que se compararon.
2. Identificar las diferencias en la percepción de la familia de origen (FOS) de las mujeres dependiendo de si experimentan o no violencia conyugal.
3. Conocer la relación entre la violencia en la relación de pareja (VP) y la familia de origen (FOS).
4. Determinar las diferencias entre la violencia en la relación de pareja y la violencia experimentada en la familia de origen (HV).

Hipótesis

1. Las mujeres que experimentan violencia conyugal tienen un puntaje menor en la escala de la familia de origen (FOS) que las mujeres que no la experimentan.
2. Existe una correlación negativa entre la violencia en la relación de pareja (VP) y la percepción de la familia de origen (FOS).
3. Mujeres que experimentan violencia en la pareja reportan mayores indicadores de violencia y disfunción en la familia de origen (HV), que las mujeres que no la experimentan.